

ACTA HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1994

TABLA: LECTURA DE ACTA
CUENTAS Y CORRESPONDENCIA
VARIOS

En Hualañé, a 13 de Septiembre de 1994, y siendo las 9:40 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal con la asistencia del Sr. Alcalde don OCTAVIO FREDES SERRANO y los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don CARLOS RUZ AGUILERA y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, más la presencia del Ministro de Fé don LUIS ARTURO FLORES CABRERA.

Lectura de Acta : se da lectura al Acta del día Martes 6 del corriente, la que sufre las siguientes aclaraciones:

A.- Agregar en pág. 1 letra E "El Concejo aprobó la donación de la Culinaria para ser instalada cerca de la entrada de la Escuela Amelia Vial de Concha en Peralillo".

B.- Pág. 4, agregar que el Paradero de Arturo Prat con Pedro Aguirre Cerda se cambiará de posición y se construirá, siguiendo la línea de paraderos anteriores, en Ruta J-60 y Pedro Aguirre Cerda y se verá la posibilidad de arreglar el anterior.

Cuentas: se informa que EMEL elevó el voltaje en el sector de la Población Dr. Urzúa y que desean saber en que otro sector no se estarían entregando los 220 volts contratados. El Sr. Flores señala que en la Calle Errázuriz. El Sr. Ruz indica que el mismo problema ocurre en el sector de Radio Paula, Calle Libertad, frente al Hospital. Con relación al mismo tema, el Sr. baeza pide que se sugiera a la Empresa Eléctrica una mayor difusión cuando realicen el corte del suministro.

Correspondencia recibida

1.- Se da a conocer documento de listado de Proyectos presentados por FOSIS. El Sr. Baeza solicita clarificación sobre proyecto de Agua potable rural La Higuera, si es por extensión de ESSAM S.A. o por extracción de pozo profundo.

2.- Sobre proyecto de Agua potable El Molino, el Sr. Gobernador ha solicitado antecedentes que faltan al proyecto, los que deben ser enviados antes del 21 de Septiembre, el Alcalde señala que el aporte Municipal para este proyecto es de \$ 1.574.000.-

Acuerdo: Efectuar el aporte que el proyecto necesita para su concreción.

3.- Resoluc. Ex. 220 de Gobernación Provincial que deja sin efecto el Of. Nº 200 sobre creación de Cuerpos de Seguridad en el Municipio.

4.- Of. 190 de 09.09.94 de Gobernador Provincial, sobre telefonía rural; el Sr. Alcalde señala que se enviaron los antecedentes de locali-

dades de la Comuna que fueron solicitadas por la Junta de Vecinos.

5.- Carta de FORMAL Ltda. comunica aporte de 250 volantines.

6.- Carta de CORCHILE de 06.09.94, envía antecedentes de las 119 Jornadas de Regionalización, invitación que se hace extensiva a los Sres. Concejales.

7.- Of. 748 de 06.09.94 de Gobernación Provincial de Curicó, donde informa la aprobación del proyecto de terminación de tableros Liceo 8-6 Hualañé por \$ 2.000.000.

8.- Convenio de colaboración postal, en donde la Municipalidad se compromete a prestar servicio de atención Postal en la localidad de La Huerta en toda su esencia.

Analizado el documento, el Concejo acuerda :

No aceptar el Convenio de colaboración Postal ya que no se considera entre las funciones Municipales y es de responsabilidad de la Empresa de Correos de Chile, este planteamiento debe ser remitido con copia al Sr. Intendente y al Sr. Gobernador.

El Sr. Alcalde informa que de la Dirección de Arquitectura vinieron a hacerle entrega de la Posta de La Huerta, pero que no firmó la recepción de la Obra, sin antes realizar la inspección correspondiente. El Sr. Hernández solicita que ojalá se respete el compromiso por parte de la Empresa Constructora y dejar con prados y columpios el sector de la Plazoleta. El Sr. Alcalde hace notar la conveniencia de cuidar el edificio, en estas Fiestas Patrias; se conversará la posibilidad de que un auxiliar duerma en el edificio; además, se enviará nota a Carabineros y Junta de Vecinos para que ayuden a cuidar el recinto. Se analiza la idea de hacer uso del local que va a quedar desocupado donde se proponen alternativas como:

A.- Ser ocupadas por CADEL

B.- Ocupar la residencia para el Médico

C.- Trasladar el Departamento de Salud a La Huerta

La utilidad del inmueble se verá mas adelante.

Ingressa el Sr. Director Comunal de Educación, quien entrega un análisis técnico de los resultados del SIMCE 1993, obtenido por los Octavos Años Básicos de la Comuna de Hualañé, y su situación con respecto al logro Regional y Nacional.. Realizado los comentarios y consultas que la situación requería, el Sr. Ruz propone: hacer este análisis con los 5 Directores responsables de las Unidades Educativas, más el Director y U.T.P. de Liceo y el Sr. Director Comunal, el día Martes 27 de Septiembre, a las 10:20 Hrs. Para esa oportunidad el Sr. Director Comunal presentará cuadros estadísticos con resultados de años anteriores. El Sr. Director Comunal informa que se elaboró un Plan Comunal de Educación, el que debe ser analizado por todas las instancias de la comunidad. Además, señala que al profesorado se le debe parte de la U.M.P., es decir, aproximadamente \$ 2.500 por persona y que es una responsabili-

dad que llegado el momento debe asumir el Municipio. Al respecto, el Sr. Ruz sugiere que debiera hacerse un esfuerzo para poder cancelar la deuda que se tiene con los educadores.

El Jefe del D.A.E.M. informa que los profesores están citados a Reunión del Gremio, para definir algunas acciones de movilización que iniciará el Magisterio para reclamos por modificaciones al Estatuto Docente.

El Sr. Alcalde informa que llegó proyecto de agua potable del Estado y se ha puesto en conversaciones con ESSAM para iniciar los trabajos.

Se da lectura a documento del Concejal Leoncio Saavedra C. donde informa del Seminario de Gestión Municipal realizado en Temuco.

El SR. Flores informa que los proyectos que van a entrar para financiamiento para el año 1995, son aquellos que se presenten en el mes de Noviembre del presente.

Se levanta la Sesión a las 13:05 Hrs.



~~LUIS ARTURO FLORES CARRERA~~
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

OCTAVIO FREDES SERRANO
ALCALDE